



COMUNICADO



SECCION SINDICAL CGT AMBUIBERICA ZAMORA

Como era de esperar y una vez mas ya tocaba:
Comunicado de Amenazas de la empresa, mienten más que hablan.

Incapaces de comprender lo que es una sentencia judicial recurren a la amenaza

No pueden recurrir al Tribunal Constitucional porque no hay vulneración de leyes de la Constitución, **Osea FALSO.**

Es una Sentencia de tipo Laboral que no permite Recurso de tipo alguno y se tiene que acatar.

No podran pagar 130, por comer, cenar y la nocturnidad de 7 u 8 guardias, ya que su precio real sería en torno a los 700€, y no por 130€ de Plus.

Las jornadas especiales a las que aluden son completamente FALSAS, la sentencia nunca hablan de 8 horas, nuestras jornadas vienen siendo de 24 horas, y no dice nada las jornadas especiales sobre las 8, 12;o 24 horas ponernos a 8 horas, será una medida de Terror o disuasoria para meter miedo y cargarnos de gastos, pero eso lo hacen porque quieren.

Si nos ponen inicialmente a 8 horas, se ganaría en los Tribunales, porque es una Modificación Sustancial de las Condiciones de Trabajo, regulado y estipulado en el Estatuto, esto ya ya pasó en Cantabria y lo perdieron y lo volverán a perder.

Esto sucede cuando se juntan Abogados de medio pelo, Fanfarrones , Mafiosos y personajes Abyectos cuyo único mérito en la vida a sido ser hijos de.....

Gente que empieza a notar el aliento de su despedida de vivir de lo publico por incapaces e incompetentes como ellos mismos en sus comunicados reconocen
Personajes sin escrúpulos que solo hicieron una cosa bien en todo esto UNIR A LOS TRABAJADORES a excepción de algún que otro advenedizo y 4 sindicalistas lamedores de anos

Solo quieren meter miedo y recelos de unos a otros, cuando los únicos culpables son ellos por ineptos y sus Sindicatos a sueldo.

Lejos de buscar una solución, una vez mas juegan ha buscan más confrontación.

No sería más fácil, poner el quinto grupo y seguir con los turnos que actualmente tenemos de 24 horas??, Pues ese será el único FIN.

Están fuera y lo peor de todo sus incapacidades y curriculums les va a llevar a no tener donde presentarse pues su ineptitud esta a vista de todos
Se le termina el chollo y se revuelven cual rehala ante la presa herida

Van ha pagar lo que deben por la Sentencia asi como sus responsabilidades



INFORMA

CGT

INFORMA

CGT